



Procedimiento de Comparación de Precios

Ref. **PPS-CCC-CP-2022-0002**

BLG
TDC
LO

SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL PROGRAMA SUPERATE A NIVEL NACIONAL.

Informe de Evaluación Económica y Recomendación de Adjudicación.

Marzo 2022



Contenido

1. Objetivo
2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B
3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas





1. Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del Programa Supérate, los siguientes aspectos:

- ❖ Exponer en detalles los resultados de la evaluación de las Propuestas Económicas de los oferentes habilitados.
- ❖ Resaltar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- ❖ Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Supérate, la decisión de proceder al Acto de Adjudicación.

BLG
JDC
LG

2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B

Para el presente proceso de comparación de precios, **NO. PPS-CCC-CP-2022-0002: Adquisición del SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL PROGRAMA SUPERATE A NIVEL NACIONAL**, el equipo de peritos recibió del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Supérate las ofertas económicas de los tres (3) oferentes participantes habilitados para el proceso de evaluación económica. El equipo de peritos Llevó a cabo la evaluación con base a lo establecido en el Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este proceso, específicamente en su acápite 3.6.

En esta etapa se procedió a evaluar las Ofertas Económicas de los oferentes:

- 1. COPY SOLUTIONS INTERNACIONAL, S.A.**
- 2. KYODOM, S.R.L.**
- 3. TÓNER DEPOT MULTISERVICIOS EORG, S.R.L.**

El resultado general muestra que todos los oferentes habilitados presentaron todas las documentaciones solicitadas para la evaluación económica, así como la garantía de seriedad de la oferta por el (1%) del monto ofertado como se indica.

3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas:

Los oferentes participantes en el proceso de comparación de precios **REF. NO. PPS-CCC-CP-2022-0002**. Presentaron sus propuestas. Por cuanto este comité de peritos ha visto y evaluado las ofertas económicas presentadas de conformidad con las



características y especificaciones solicitadas. Los resultados de la evaluación se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro de resultado de la evaluación de requisitos de la Oferta Económica y Garantía de Seriedad según oferente.

Cumple/ No Cumple	KYODOM, S.R.L.	TÓNER DEPOT MULTISERVICIOS EORG, S.R.L.	COPY SOLUTIONS INTERNACIONA L, S.A
APERTURA SOBRE "B" Oferta Económica y Garantía de Seriedad.			
Formulario de Presentación de Oferta Económica (según Formulario SNCC.F.033), presentado en UN (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA (1) fotocopia simple de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como COPIA. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.	Cumple RD\$5,152,353.89	Cumple RD\$5,200,000.00	Cumple El oferente Copy Solutions, no presento un monto total en su oferta económica. Su oferta se presenta de la siguiente manera: Valor de copias B/N RD\$0.98 itbis incluido Valor de copias a color RD\$3.49 itbis incluido
Garantía de Seriedad de la Oferta. Correspondiente al 1% del Monto total de la oferta Mediante Póliza de fianza, tal como lo establece el Artículo 112 literal a) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto número 543- 12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012). De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite. La vigencia de la garantía deberá ser por un tiempo de vigencia hasta el 01 de mayo 2022.	Cumple Seguros Reservas. RD\$ 51,523.54 23/02/2023	Cumple Monumental de Seguro, S. A. RD\$ 60,000.00 28/02/2023	Cumple Mapfre BHD Seguros. RD\$ 200,000.00 24/02/2023



En el pliego de condiciones en el periodo de preguntas y respuestas, fueron contestadas en fecha 24 de febrero mediante comunicación formal a los proveedores, la información de la necesidad de la institución en base al porcentaje de impresiones a blanco y negro que es de un 70% y un 30% a color.

Hemos procedido a analizar las propuestas económicas y concluimos que los precios son coherentes según los valores referenciales del mercado en servicios similares.

En ese sentido, conforme al artículo 98 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, recomendamos al comité de compras y contrataciones la adjudicación al oferente. **KYODOM, S.R.L.**

Hecho y firmado, en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


Jose Delio Castillo
Perito Técnico




Leandro García
Perito Técnico


Brenly L. Gonzalez
Perito Técnico